



Modelo de Operación Jurídica de las fiscalías locales del Centro de Justicia de Santiago



Desafíos

- Ser la cara visible del Ministerio Público, en el Centro de Justicia más grande de Latinoamérica, obliga a desarrollar una Gestión Eficiente.
- La concentración masiva del recurso humano fiscal y ayudante de fiscal en un mismo edificio otorga sinergias y economías de escala que se debían aprovechar.
- Aprovechar la homogeneidad relativa en el comportamiento delictual de las comunas.



Respuestas a los Desafíos

- Especializar las fiscalías por categoría de delitos, optimizando la calidad de la investigación, uniformando criterios y estrategias de intervención y brindando una adecuada atención a víctimas y testigos.
- Desarrollar intervenciones focalizadas territorialmente en los casos donde se observen desviaciones importantes.
- Focalizar el trabajo de fiscales y ayudantes de fiscal en la gestión jurídica de los casos, propendiendo a maximizar sus niveles de eficacia.



Modelo de Operación para la Gestión Jurídica

Dos ejes:

- Especialización por categoría de delitos.
- Establecimiento de focos de persecución territorial para abordar sectores con problemáticas delictuales de mayor impacto en la seguridad pública.



Fundamentos Para la Especialización

- Equilibrar las cargas de trabajo de los fiscales adjuntos.
- Mirada estratégica y global en las decisiones de persecución penal.
- Potenciar la experticia para agilizar la investigación y mejorar la calidad de las decisiones jurídicas.
- Posibilitar la gestión de volúmenes de casos, estandarizando procedimientos jurídicos y administrativos.
- Optimizar la calidad de atención a las víctimas.
- Especializar la relación con las unidades especializadas de los organismos auxiliares.



Criterios para la Agrupación de Delitos

Delitos
Económicos
Funcionarios

Delitos
De Tráfico
De Drogas

Delitos
Contra la
Propiedad

Delitos
Menores
Cuasidelitos y
Faltas

Delitos
Sexuales y
Violentos



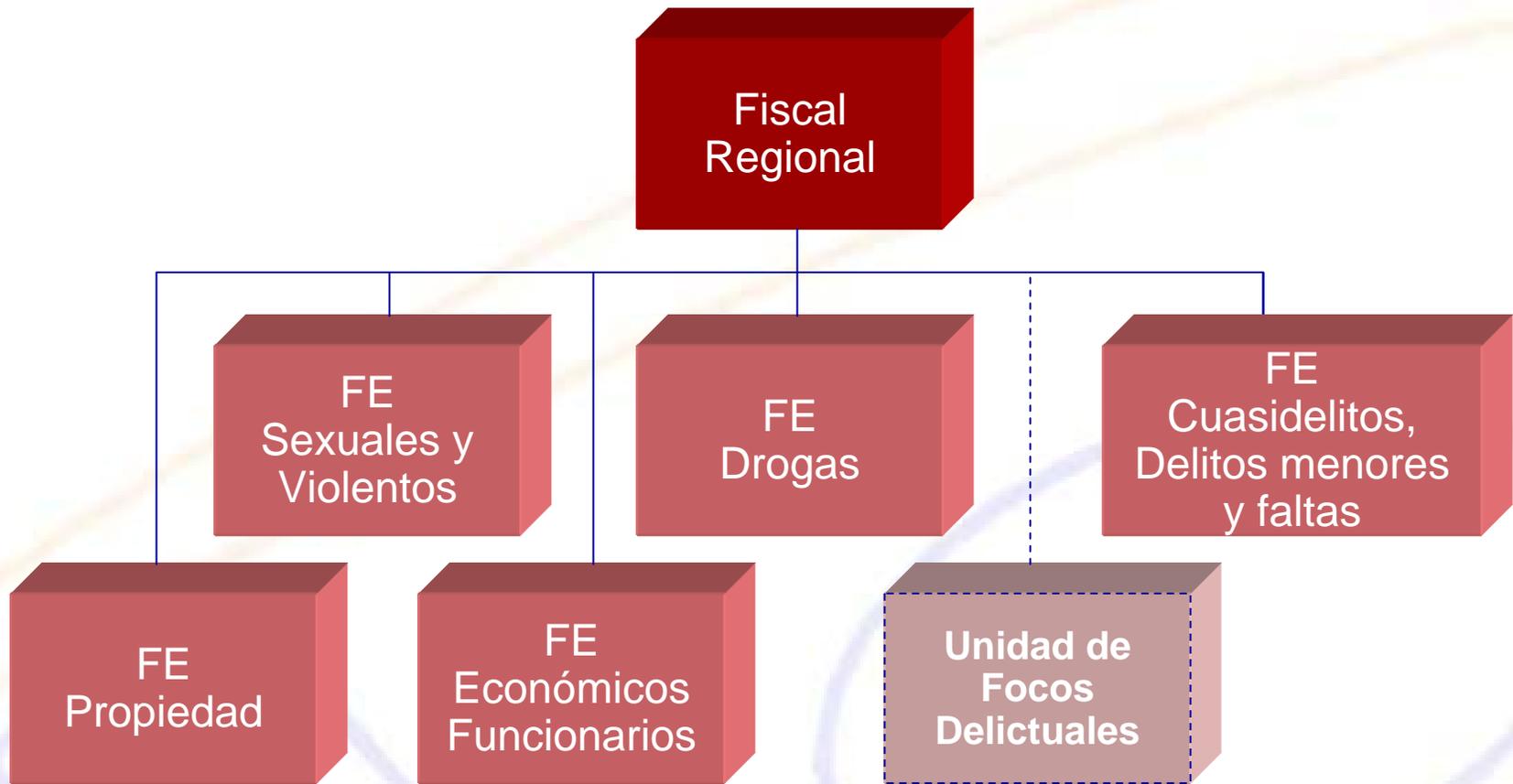
Fundamentos Para un Foco de Persecución Territorial

- Posibilita diseño y ejecución de estrategias integrales y locales para abordar la delincuencia de un determinado territorio.
- Permite explorar estrategias innovadoras de respuesta al delito, con una posterior expansión de aquellas exitosas.
- Facilita cruce de información entre los diversos delitos que afectan la seguridad pública.
- Contempla coordinar esfuerzos con autoridades locales para el diseño y ejecución de estrategias.



Ubicación del Primer Foco

Dada la experiencia adquirida por Carabineros, la Intendencia y el Municipio en la solución de la problemática de Seguridad Ciudadana en el Centro Cívico de Santiago, el primer foco corresponderá a la extensión ubicada entre calle José Manuel de la Barra, Amunátegui, el bandejón central de la Alameda y la ribera sur del río Mapocho.





Ingresos Totales Estimados CJS - 2005

	Número de Ingresos
FE Propiedad	32.923
FE Sexuales y Violentos	7.876
FE Económicos y Funcionarios	15.370
FE Drogas	6.143
Cuasidelitos, D.Menores y Faltas	60.510
Unidad de Focos Delictuales	6.033



Número de Fiscales y Ayudantes de Fiscal por Fiscalía Especializada

Fiscalía Especializada	Fiscales	Ayudantes de Fiscal
Económicos y Funcionarios	14	7
Ley de Drogas	8	4
Contra la Propiedad	14	7
Delitos Menores, Cuasidelitos y Faltas	29	15
Sexuales y Violentos	8	4
Unidad de Focos Delictuales	4	2



Ingresos 16 a 27 de Junio

Fiscalía Especializada	Ingresos
Económicos y Funcionarios	45
Ley de Drogas	22
Contra la Propiedad	608
Delitos Menores, Cuasidelitos y Faltas	601
Sexuales y Violentos	166
Unidad de Focos Delictuales	117
TOTAL	1.559



CEP, 28 de junio de 2005

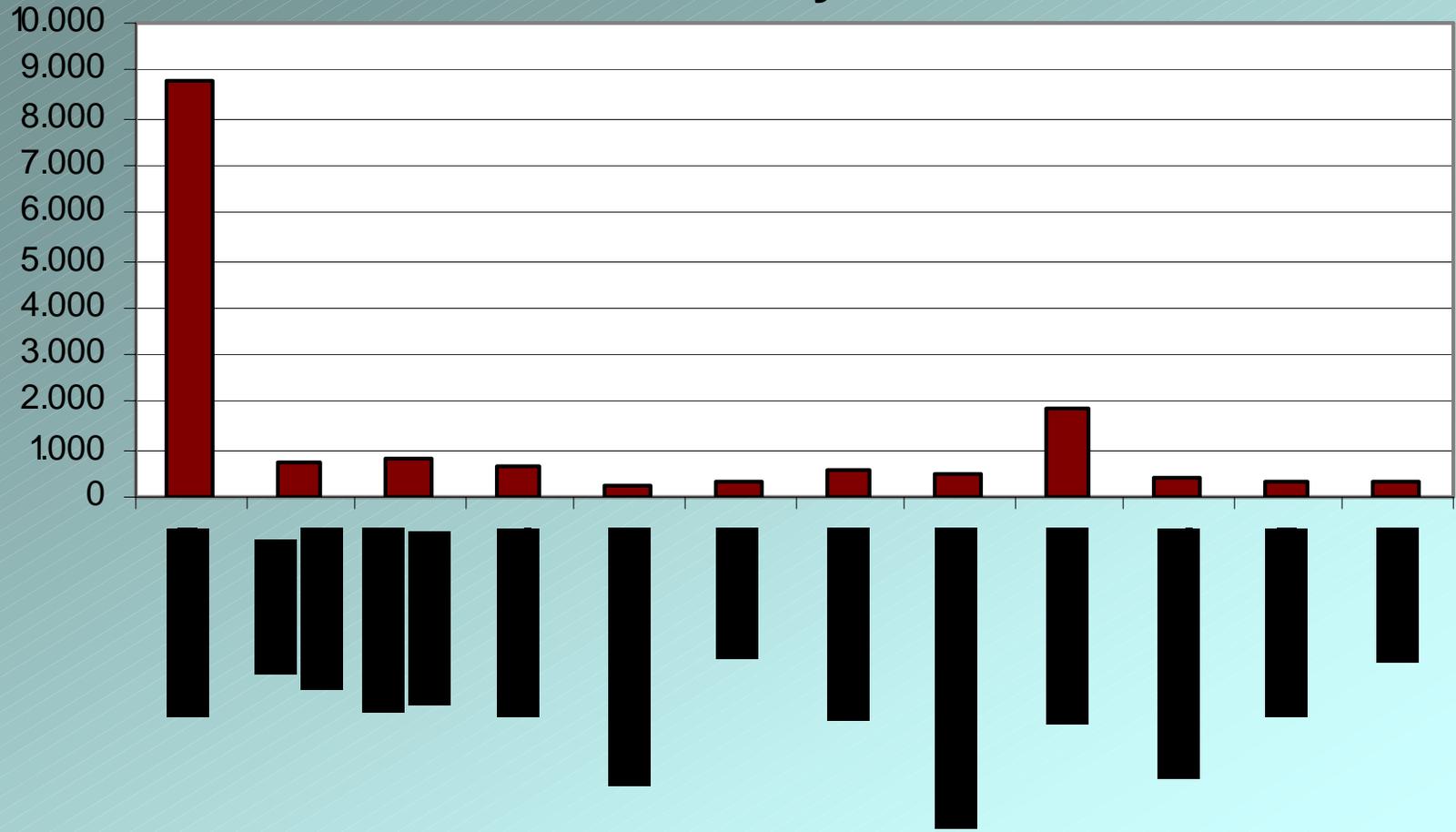


Delitos Económicos y Funcionarios

- Cerca de 9% de los delitos cometidos en la Zona Centro Norte de la Región Metropolitana son de este tipo.
- Ambos tienen en común su difícil investigación, ya que por lo general, estos delitos tienen una apariencia de licitud que hace difícil su detección flagrante.
- Estos ilícitos cuentan con elementos típicos especiales, de difícil comprobación, que requieren de una especialización para su adecuada investigación.
- Además, debilitan la confianza de la ciudadanía en el sistema político - económico del país, poniendo en riesgo su credibilidad.
- El sistema penal debe actualizar en la práctica el rol preventivo general positivo de la pena asignada a estos ilícitos, mediante su persecución de oficio.



Delitos Económicos y Funcionarios



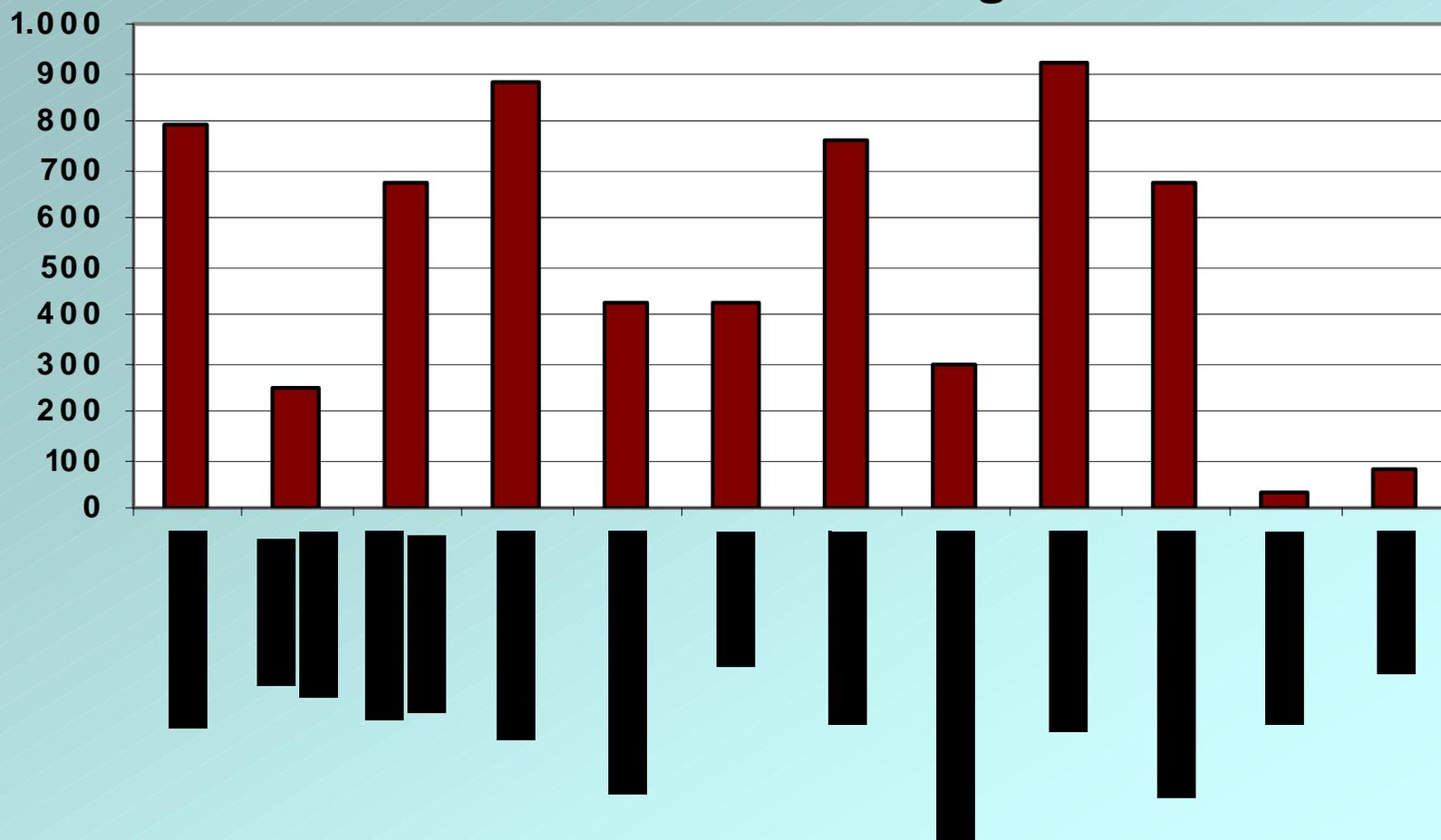


Delitos de Tráfico de Drogas

- Cerca del 5% de los delitos cometidos en la Zona Centro Norte de la Región Metropolitana son de este tipo.
- Delitos con gran potencial criminógeno y corruptor, que requieren una investigación especializada, de manera de alcanzar no sólo al traficante final, sino también a financistas, proveedores mayoristas y lavadores de activos.
- Existencia de mecanismos especiales de investigación, consagrados en la ley 20.000, que requieren de especialización para su uso eficaz.
- Necesidad de una estrecha coordinación con policías especializadas.
- Necesidad de reserva de la información obtenida a partir de estas investigaciones.



Delitos Tráfico de Drogas



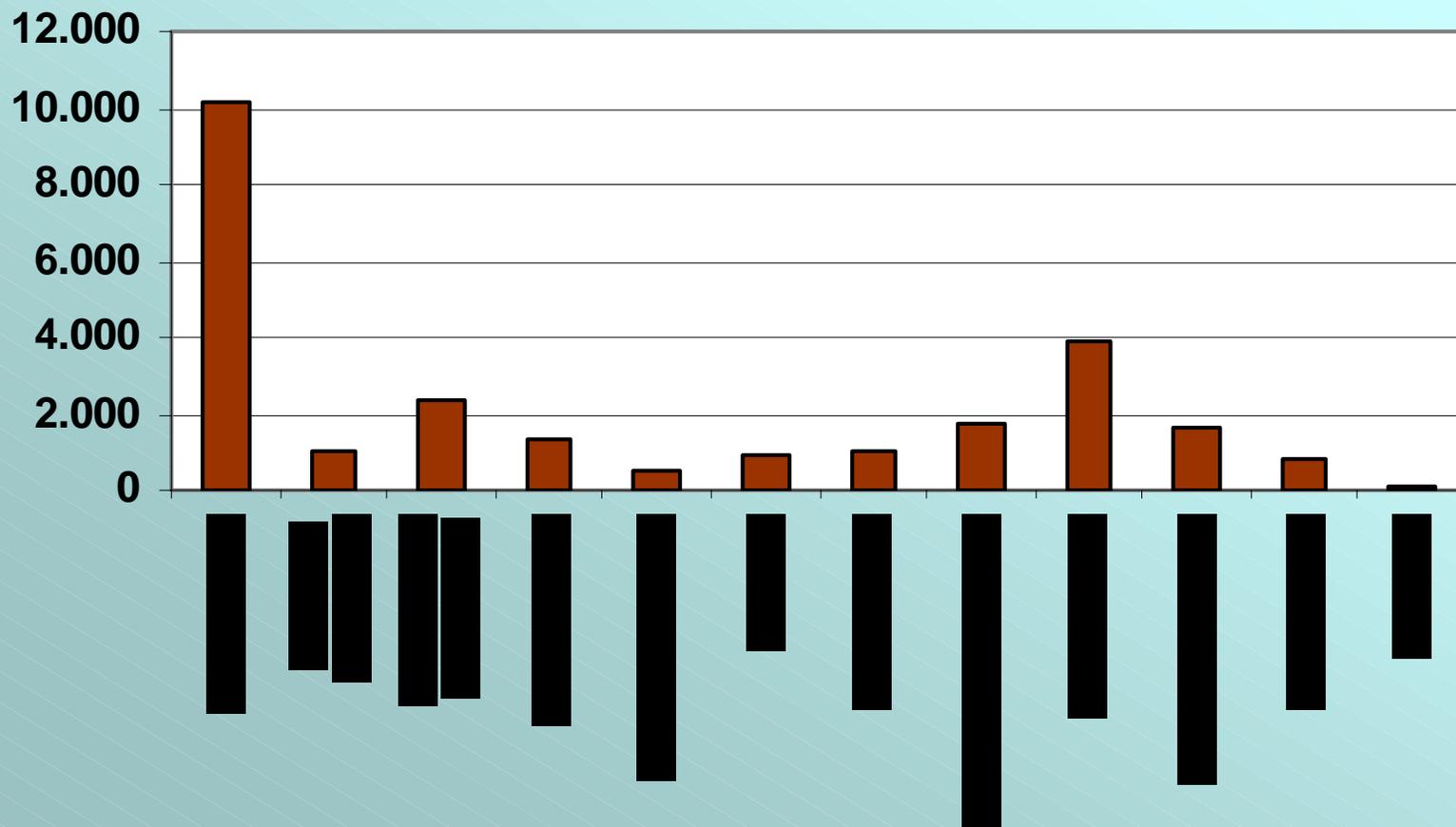


Delitos Contra la Propiedad

- Segunda categoría de ilícitos de más común ocurrencia en la Zona Centro Norte de la Región Metropolitana (después de delitos menores, que también abarcan algunos tipos penales contra la propiedad o el patrimonio).
- Delitos que generan gran sensación de inseguridad en la población.
- Necesidad de dar una respuesta rápida y eficiente en su persecución, al tiempo de una adecuada atención a las víctimas, de manera de disminuir la sensación de impunidad.
- V.gr.: Se espera que los robos llevados a juicio oral sean aclarados en un promedio máximo de cinco meses de investigación.



Delitos contra la Propiedad



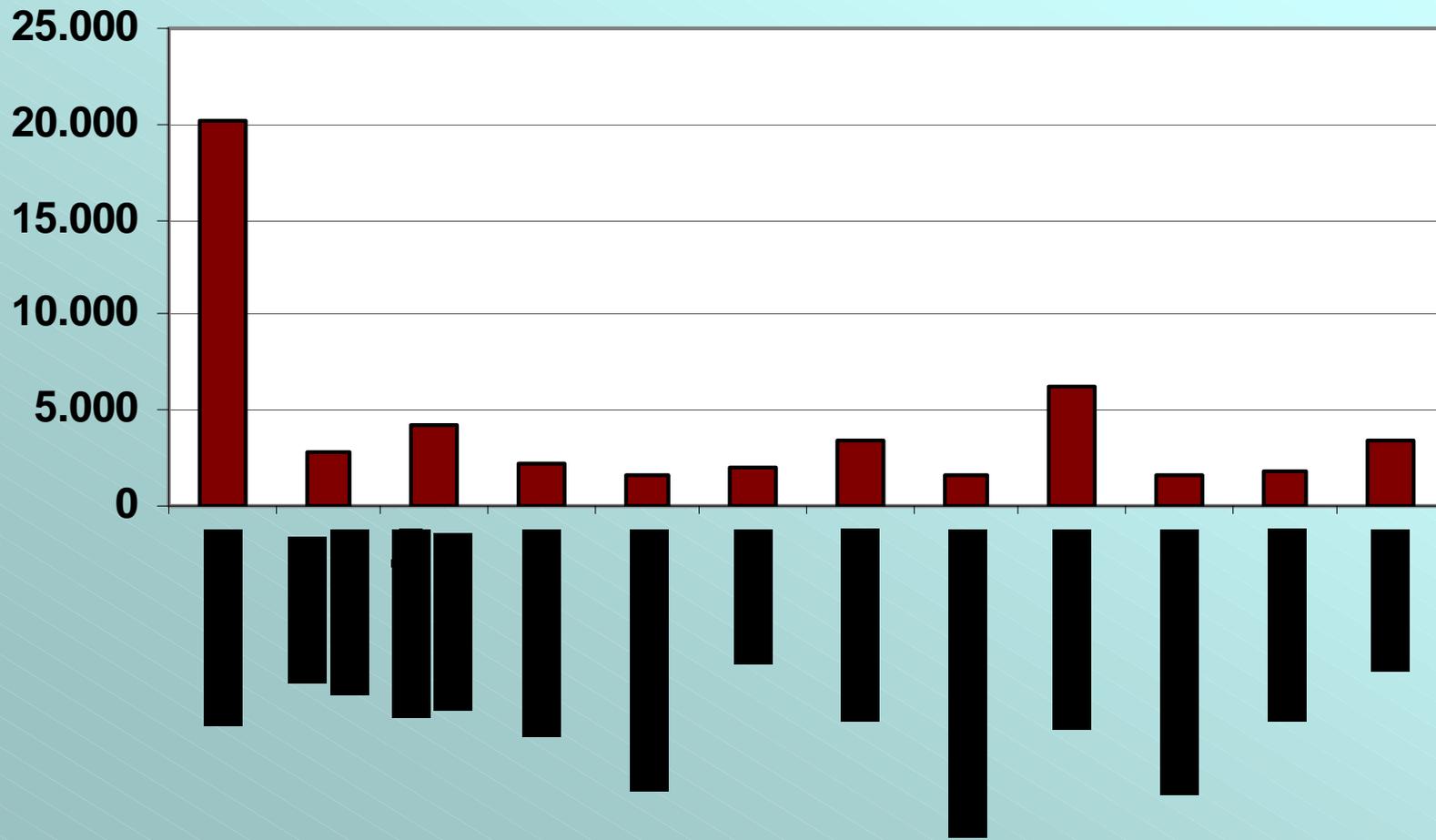


Delitos Menores, Cuasidelitos y Faltas

- Permitir el manejo eficiente de un alto volumen de casos, al ser la categoría de ilícitos de más común ocurrencia en la Zona Centro Norte de la Región Metropolitana.
- Abarca un conjunto de delitos de distinto carácter, contra el patrimonio, el orden público y de leyes especiales, que tienen en común una baja penalidad, que hace aplicable el procedimiento simplificado y las salidas alternativas.
- Intentar dar una respuesta especializada a estos ilícitos, evitando que la baja pena incentive no investigar e impunidad.
- Dar respuestas diversificadas (salidas alternativas y penas), según la habitualidad de sus autores en la comisión de delitos.
- Intentar respuestas rápidas. V.gr.: Se espera que los hurtos llevados a juicio sean aclarados en un promedio máximo de 45 días de investigación.



Delitos Menores





Delitos Violentos y Sexuales

- Categoría de ilícitos compuesta por delitos graves contra las personas o pluriofensivos graves contra el patrimonio (v.gr.: robo calificado), además de los delitos sexuales.
- Se trata de los delitos de mayor gravedad y que requieren conocimientos en materia pericial para dirigir eficazmente la investigación.
- Se intentó agrupar en una fiscalía los delitos que generan un mayor grado de vulnerabilidad a las víctimas, permitiendo una mejor coordinación con la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos.
- Se pretende aumentar la cantidad de casos de violación llevados a juicio oral, el que en todo caso debiera superar el 10%.



Delitos Violentos y Sexuales

